



PROCESO DE MATRICULA PARA EL AÑO ACADEMICO 2011  
CIRCULAR SEPTIEMBRE/ 2010.

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS, la presente circular tiene por objeto informar a ustedes, el detalle del proceso de Matrícula del año académico 2011.

1. Valores de Matricula y Colegiatura 2011 .

Los valores de Matricula y Colegiatura 2011 serán en pesos, los que se detallan en el siguiente cuadro por nivel:

Curso	Matricula Incluye Centro de Padres	Mensualidad	Mensualidad Jornada Extendida (Pre-Kinder a 4º básico)
Pre Kinder	\$ 117.000	\$ 91.000	\$ 116.000
Kinder	\$ 127.000	\$ 102.000	\$ 127.000
Educ. Básica y Media	\$ 202.000	\$ 122.000	\$ 146.000

2. Descuentos por documentación anticipada.

Para aquellas personas que matriculen y documenten el año 2011, antes del 15 de octubre 2010 podrán acceder a mantener los valores 2010, según el detalle en el siguiente cuadro:

Curso	Matricula Incluye Centro de Padres	Mensualidad	Mensualidad Jornada Extendida (Pre-Kinder a 4º básico)
Pre Kinder	\$ 114.500	\$ 89.500	\$ 113.500
Kinder	\$ 125.000	\$ 100.000	\$ 124.500
Educ. Básica y Media	\$ 198.500	\$ 119.000	\$ 143.000

\*\* El pago anticipado del año completo de la colegiatura 2011, en efectivo ó cheque, tendrá un descuento de un 8% en el total, siempre y cuando este pago se realice hasta el 31 de diciembre del presente año.

3. Descuentos por más hijas en el Colegio.

Para el descuento de mensualidad con más hijas en Colegio, según el detalle en el siguiente cuadro:

Hija	Descuento	Concepto
Segunda	10%	En mensualidad sólo de la 2º hermana
Tercera	25%	En mensualidad sólo de la 3º hermana
Cuarta	45%	En mensualidad sólo de la 4º hermana
Quinta	60%	En mensualidad sólo de la 5º hermana

**4. Requisito y pago de la Matricula.**

- a) Es esencial que el apoderado se encuentre al día con los pagos de su colegiatura 2010 y, cancelada cualquier otro tipo de deuda con el Colegio.
- b) Es de necesaria importancia que el apoderado realice el proceso de matricula personalmente para garantizar la efectiva incorporación y aceptación de la ó las alumnas a contar del mes de marzo 2011.
- c) Aceptar, firmar los contratos y, demás documentos que normalmente se firman durante el proceso de matrícula.

**5. Pago de las mensualidades.**

- a) Los pagos se realizarán en oficinas de Administración desde el 6 de septiembre de 2010, de 08:00 a 18:00 horario continuado, de lunes a viernes.
- b) El pago de la matricula podrá ser al contado ó en tres cuotas según la situación del apoderado al momento de matricular a la alumna.
- c) Las mensualidades se podrán pagar hasta en 10 cuotas iguales, de marzo a diciembre de 2011.
- d) Éstas se pueden dejar documentadas con cheques a fecha, o ser pagadas al contado mensualmente, previa firma de un pagaré que debe solicitar en Administración y notariar antes de matricular.
- e) Los pagos fuera de plazo, ocasionarán un cargo de 0.2 UF., por cada mes o fracción que se incurra en atraso.

Es de gran importancia, considerar lo siguiente:

- a) Las alumnas que cursen 4º medio, deberán tener cancelada su colegiatura total, al 25 de noviembre de 2011, por lo que su colegiatura será de 9 cuotas.
- b) Las alumnas con jornada extendida, cancelan el monto asignado a ésta hasta noviembre, período de duración de este servicio.

**6. Modalidades de pago.**

- a) Pago al contado.
- b) Pago con cheque.
- c) Tarjeta de crédito.

- d) Los cheques deberán venir a nombre de Fundación Victoria Prieto, cruzados y nominativos. ( Se solicita venir con documentación preparada al momento de la matrícula, con la finalidad de hacer más expedito este trámite)
- e) Las fechas para pago a elegir son 5, 15 y 25 de cada mes.

Para acceder al seguro de accidente escolar, debe solicitar información en oficinas de administración.

**7. Rebaja de arancel 2011.**

Para postular a este beneficio, las personas interesadas, deberán acercarse a secretaría a retirar formulario de postulación, que contiene los requerimientos necesarios para acceder a este beneficio.

Cabe señalar que esta postulación se realiza en forma anual, por ende no es renovable automáticamente.

Plazo de retiro hasta el 16 de septiembre 2010. Las solicitudes entregadas fuera de plazo quedarán fuera de este proceso.

Cordialmente esperamos contar con su colaboración, por lo que solicitamos respetar todas las fechas señaladas.

Les saluda atentamente.

Leticia Villanueva Valles  
Administradora Colegio Santa Elena